

La prostitución en México

El texto de Fernanda Nuñez, *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, nos ofrece un fascinante recorrido por el mundo de la prostitución en la segunda mitad del siglo XIX. La autora nos lleva de la mano para conocer una parte significativa de la instalación en nuestro país de eso que Foucault ha denominado “el dispositivo de sexualidad”. La exhaustiva revisión de las fuentes, su minucioso análisis y una brillante interpretación de los discursos ofrecen un panorama, en el más puro estilo malinowskiano, de la diferencia entre lo que se dice que se hace, lo que se dice que se debe hacer y lo que realmente se hace.

En este periodo está ocurriendo el tránsito de los valores de una sociedad colonial bastante laxa en materia de reglamentación de los cuerpos, en la cual el dogma es el criterio de verdad y los males de la humanidad son producto del castigo divino. Este tránsito se dirige hacia una sociedad disciplinaria construida gracias a un aparato de profesionales que se arroga el derecho de administrar la vida, de hi-

gienizar los cuerpos, de condenar las prácticas. Derecho, sin embargo, nos dirá Fernanda, no logrado sin arduas luchas por parte de los sujetados, quienes a la larga perderán la batalla por encontrarse fuera de la incuestionable verdad científica: Dios porta ahora bata de médico y penetra en las conciencias a través de pústulas, chancros, úlceras y leucorreas, terroríficas escenas de lo que la promiscuidad, la intemperancia y el vicio pueden acarrear. Por ello es de vital importancia disciplinar a los insumisos, vigilar a los pertinaces, castigar a los irredentos.

Pero el cuerpo del que se vale esta sociedad para repartir ejemplos y tratar de domesticar libidos no es un cuerpo neutro, abstracto, universal. Tiene, ciertamente, género y clase: es el cuerpo prostituido de la mujer pobre, a veces indígena, que requiere completar exiguos ingresos para subsistir bajo un contrato social suscrito por individuos “libres” e “iguales”, cuerpo que, según esos sabios personajes, viene arrastrando la marca del vicio y la degradación de generaciones pasadas. La ciencia burguesa, fascinada con el descubrimiento de las leyes de la herencia y la elaboración de teorías como el darwinismo social, encuentra en ellas el argumento perfecto para desligar el esquema

político-económico liberal de los males sociales (¿no nos suena muy neofamiliar?). Así, en el más puro individualismo ontológico se afirma que los problemas de la sociedad son producto de la ignorancia, la enfermedad, el vicio de los pobres, que por eso son pobres, por viciosos, enfermos e ignorantes. Y de entre ellos, los peores son las mujeres, quienes por su misma animalidad, su misma naturaleza irracional, perezosa, caprichosa, hipócrita, parásita —y ahí está la estetopigia como fenotipo infamante que las denuncia aunque quieran ocultarlo— son presas fáciles de los atavismos que su herencia reclama y que su vagina transhumante exige, al contrario de la pulcra y casta vagina del “ángel del hogar”. Desde su aséptica superioridad, la burguesía se horroriza y, por supuesto, se deslinda y se yergue en juez, misógino, sexofóbico, clasista. Por eso la prostitución masculina se ignora, no se registra, no existe para no echar por tierra las premisas elaboradas con tanto cuidado al interior de un sistema de género dicotómico que ha naturalizado la asignación de poder.

Sin embargo, el texto no se queda ahí, dejándonos el mal sabor de boca del discurso normalizante y naturalizador, sino que narra las argucias del(a) subordinado(a) para

evadir el cerco de los barones de la medicina, quienes se desean omnipotentes, pero que tendrán que esperar todavía varias décadas para lograr que su palabra sea la Ley. Vemos los recursos de las matronas que cohechan a la autoridad; las mujeres que se escapan por las ventanas de los hospitales en los que se las mantiene secuestradas “por su propio bien” (¡maravillosa sentencia!); diversifican sus lugares de trabajo: de uno a otro burdel, a la calle, a su propia casa, se conchaban los oficios de algún cliente que salga en su defensa, y hasta recurren a la fuerza, echándoles montón a esos santos varones, mintiendo, apedreando, escabulléndose. Y sobre ese punto me detengo aquí para que el lector se quede con ganas de disfrutar por sí mismo o misma el libro.

Quiero señalar ahora la importancia de un texto histórico como el que Fernanda nos regala para entender qué de contingente, qué de arbitrario tiene la actividad humana. Por un lado, se constata la particularidad histórica de ese mal llamado “oficio más antiguo de la humanidad”, para cuestionar la definición del término como “comercio que una mujer hace de su cuerpo entregándose a los hombres por dinero” (*Gran diccionario enciclopédico ilustrado*, del Reader’s Digest, 1972: 3066): para hablar de

prostitución y prostitutas y, por qué no, de prostitutos, necesitamos situarnos en un contexto histórico-social específico, pues no es lo mismo la prostitución sagrada de la antigua Babilonia, donde las denominadas “vírgenes” del templo vendían sus favores a quienes cubrían la cuota de la diosa Ishtar y eran consideradas como mujeres religiosas y honorables; no es lo mismo la exaltación de la virilidad y la falocracia del *lupanare* de la antigua Pompeya donde las especialidades gimnásticas de las prostitutas se exhibían en los muros, que los *prostíbula pública* del Renacimiento en Francia donde la fornicación se ejercía oficialmente en espacios protegidos por el municipio o la autoridad señorial, que tenían prácticamente el monopolio de la prostitución; ni son lo mismo, incluso, los servicios intelectuales, estéticos y, por supuesto, sexuales de las geishas japonesas que entretienen a los hombres con el conocimiento y aprobación forzada de sus consortes. El significado y la valoración de actos y sujetos hace justamente la diferencia entre una vestal consagrada y esos “detritus” sociales de fin del siglo XIX en la Ciudad de México de los que nos habla Fernanda. Hace la diferencia entre la *cocotte* de lujo que es asediada y consentida por amigos ricos e influyentes,

y la criadita desflorada por el hijo del patrón, que se prostituye en los oscuros callejones. Y no es, ciertamente, comparable con la diversificación de la oferta sexual en nuestra era cibernética y globalizada, de perversiones clasificadas que florecen en un nicho comercial específico para su mercadeo. La prostitución de ayer es en muchos sentidos incomparable con el trabajo sexual de hoy.

Pero, por otro lado, es interesante descubrir ciertas continuidades entre esos personajes, caricaturescos por hiberbólicos, que nos da a conocer el texto y nuestras actuales concepciones sobre el ejercicio del sexo comercial y público, no con el afán de establecer universales e hipostasiar categorías y significados, sino para resaltar cómo se cuele el puritanismo burgués en nuestras propias conciencias, cómo el dispositivo de sexualidad, mediante la implantación de un modelo hegemónico de lo que debe ser el sexo, produce urgencias, crea excitaciones, moldea juicios y sanciona conductas genéricamente diferenciadas.

Al igual que en el siglo XIX, el modelo de sexualidad alienta, protege y minimiza el sexo predador en unos, y vigila y sanciona el sexo calculador en otros. Y si creemos que esas formas han quedado en el pasado, pensemos un poco en la

condena al aborto o en las justificaciones a la violación o a la violencia conyugal. Así, los rasgos distintivos de las prostitutas coinciden de manera sorprendente con algunos estereotipos que he encontrado en áreas rurales del centro de Veracruz en la actualidad: la puta se antoja estéril, acepta clientes indiscriminadamente, es ninfómana pero no obtiene placer.

Entonces, curioso resulta, a la lectura del texto, percatarnos de la vigencia de algunos argumentos y de la forma de presentarlos. Mencionaré una perla: Fernanda cita a sus médicos, quienes refieren que una mujer decente no trabaja, se dedica a su hogar y a educar a sus hijos. Las pobres, las que por fuerza entran al mercado laboral para subsistir, son las culpables al irse a trabajar y descuidar a su familia de todos los males que se atribuyen a las clases peligrosas: promiscuidad, insalubridad, mortalidad, embriaguez. ¿Acaso no hemos escuchado esos mismos argumentos en boca de Nilda Patricia Velasco de Zedillo cuando en una entrevista a los medios acusa a las mujeres de los problemas sociales por dejar el hogar para trabajar, gastar su dinero en medias y, claro, cuando los hijos llegan a casa no hay comida y tienen todos que irse a malalimentar de hamburguesas a McDonald's, provocando con ello la drogadicción y el descarrío

de las nuevas generaciones?

Y qué decir del capítulo dedicado a la sífilis y a la construcción del mal venéreo, que podemos comparar, casi palabra por palabra, con lo que hoy escuchamos con respecto al sida y sus formas de contagio: el mal gálico puede ser transmitido a través de una viuda sana vuelta a casar, cuyo primer marido haya sido sifilítico, a los hijos de su nueva unión; también a través de cubiertos sucios, operaciones quirúrgicas, prácticas religiosas (es una pena que las fuentes no permitan descubrir cuáles), la leche materna, vacunas, las caricias de un sifilítico... Nos da risa ¿no?, ¿qué acaso no podríamos contraer sida por la saliva, las lágrimas o hasta la picadura de un mosquito? ¿No ha venido a ser el sida una bendición para nuestras ilustres conciencias pro-vida —que anatemizan la fornicación y se niegan a pronunciar la palabra “condón”— como lo fue la sífilis en el siglo XIX?

Fernanda señala, asimismo, una cuestión del sexo comercial de indudable vigencia y en la que no reparamos demasiado: la prostitución es una actividad temporal, a la cual una mujer puede entrar y de la cual puede salir en función de sus necesidades económicas. Su criminalización nos facilita olvidar que es una actividad lucrativa, para la

que siempre existe un mercado. Pero también olvidamos que no es solamente económica, pues puede tener otras motivaciones que la hagan atractiva. Para ilustrar este punto y terminar mi comentario, sólo quiero citar el testimonio de una mujer a quien conocí el año pasado. Joven y atractiva, ella es la encargada del centro de información sobre prostitución en la ciudad de Ámsterdam, dependencia del ayuntamiento que proporciona orientación a quien la solicite. Al interrogarla, manifestó que una de las épocas más felices de su vida había sido los años en que se dedicó al trabajo sexual antes de casarse, porque siempre se había sentido fea y mientras ejercía el oficio recibía cotidianamente la confirmación de lo bella, deseable y competente que era.

Una lección nos queda de todo ello: la sexualidad sigue categorizándose en términos de culpabilidad e inocencia como resultado de una ética sexual que se aferra como

tabla de náufrago a la heterosexualidad obligatoria, la monogamia, la dicotomía pasivo/activo, el falocentrismo. Es claro también que dentro del universo del comercio sexual existen extremos de violencia, degradación y esclavitud que hay que denunciar y atacar, pero, en otro sentido ¿no podemos aceptar en nuestra mentalidad pequeñoburguesa y decimonónica que para algunos y algunas la venta de sexo es realmente una opción?

Sólo me resta invitarlos calurosamente a la lectura de un texto fascinante que nos hace cuestionar algunas de nuestras más caras certezas.

Rosío Córdova Plaza

Núñez Becerra, Fernanda: *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, Gedisa, Barcelona, 2002.